

QUINTERO, 14 MAYO 2013

VISTOS:

1. Lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Arts. 5° letra g y 65° letra f;
2. Lo dispuesto en la Ley N° 19.862, en el Decreto Supremo N° 375 de Hacienda;
3. El Decreto Alcaldicio N° 1.100 del 11.06.2004, que aprueba la Ordenanza Municipal, sobre otorgamiento de Subvenciones y Registro Municipal de Personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos;
4. La solicitud del Club Adulto Mayor Rural de fecha 03.05.2013 solicitando subvención municipal para financiar evento de aniversario del citado Club;
5. El Acuerdo del Honorable Concejo Municipal adoptado en la Sesión Ordinaria N° 017. de fecha 13.05.13 que concede subvención municipal al Club Adulto Mayor Rural de Quintero;
6. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1. Dispóngase la entrega de Subvención Municipal a:

Nombre : Club Adulto Mayor Rural de Quintero

Rut de la Institución : [REDACTED]

Representante legal : Erika Gajardo Aguirre.

Rut Representante Legal : [REDACTED]

N° y Fecha Registro Entidades Receptoras de Transferencias : N° 162 del 14.05.2013.-.

Monto Aprobado : \$100.000.- (Cien mil pesos).

Objetivo de la Subvención : Para financiar parte de los costos de evento de aniversario del Club Adulto Mayor Rural de Quintero.-

Fecha Límite de la Rendición : 14.06. 2013.-

2. Se deja constancia que la citada organización tiene la obligación de rendir cuenta documentada de los gastos efectuados, según lo establecido en el Artículo 8° de la Ordenanza Municipal sobre otorgamiento de Subvenciones y registro Municipal de personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos.

Notese, comuníquese, cúmplase y archívese.

MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
SECRETARÍA MUNICIPAL
YESMINA GUERRA SÁNTIBÁNEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
ALCALDÍA
AMADURCIO GARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

- 1.- Club Adulto Mayor Rural de Quintero.
 - 2.- Alcaldía.
 3. Secretaria Municipal.
 4. Carpeta Organización.
 5. Finanzas
 6. Control
- MCP/YGS/